

Los profesores españoles son los más desanimados de la OCDE

La Semana Monográfica de Santillana revisa el 'Informe PISA'

J. A. A., Madrid

La moral de los estudiantes y de los profesores en los centros españoles ocupa los puestos más bajos de la OCDE en el Informe PISA. Ésta es una de las principales conclusiones del trabajo realizado por

los catedráticos Álvaro Marchesi y Rosario Martínez como arranque de la XXI Semana Monográfica de la Educación de la Fundación Santillana, inaugurado ayer con la presencia de la ministra de Educación, Mercedes Cabrera.

Los datos del informe reflejan "el desánimo y la falta de expectativas de los profesores, así como la percepción de los directores sobre la falta de compromiso de los alumnos con el aprendizaje". Los alumnos, por su parte, creen mayoritariamente que los profesores no les ayudan lo suficiente. Y todo ello tanto en los colegios de mejores como en los de peores resultados en PISA, aunque con porcentajes más alejados de la media en los últimos.

"En este resultado se encuentra tal vez uno de los principales problemas de la educación española" asegura el nuevo estudio presentado ayer por los catedráticos de la Universidad Complutense Álvaro Marchesi y Rosario Martínez. El trabajo ha comparado los centros españoles con mejores y peores resultados (excluyendo a los centros con resultados medios) en el Informe PISA.

Titulado *Escuelas de éxito en España. Sugerencias e interrogantes a partir del Informe Pisa 2003*, el trabajo es el punto de arranque de la XXI Semana Monográfica de la Educación de la Fundación Santillana que se de-

sarrolla en Madrid hasta el próximo viernes. En su inauguración, junto a Mercedes Cabrera, estuvieron presentes el presidente del Grupo Santillana, Emiliano Martínez, que destacó la necesidad de "colaboración de todos los actores educativos, con el respaldo de toda la sociedad" para hacer la mejor educación posible, y Francisco Piñón, secretario general saliente de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que aseguró que cualquier apuesta por la educación implica "renovación de ideas" a través de planteamientos inclusivos.

Álvaro Marchesi, coordinador de la Semana Monográfica y próximo secretario general de la OEI, aseguró que los datos de desánimo y de falta de confianza "deberían hacer reflexionar a las autoridades sobre la necesidad de tomar medidas para recuperar la confianza".

El clima en el aula sí condiciona los resultados de los alumnos: los mejores resultados van unidos, según el informe, a un ambiente disciplinario correcto. "El clima del centro es un factor diferenciador entre las escuelas con

mejores y peores resultados. La mejora de la moral y del comportamiento de alumnos y de profesores se constituye, en consecuencia, como uno de los objetivos importantes para la mejora de la calidad", señala el informe.

La ministra Cabrera aseguró que la reforma de la formación inicial del profesorado y el futuro estatuto del docente mejorarán la situación de desánimo entre este colectivo. También señaló que la percepción media del ambiente escolar en España es similar a otros países de la OCDE. "Tanto alumnos como profesores ven, mayoritariamente, como positivas las relaciones en los colegios e institutos", aseguró. Aunque admitió casos de conflictos graves, a los que, dijo, hay que responder con toda la energía.

El contexto sociocultural de las familias de los alumnos y las expectativas de éstos también son un factor importante que marca los resultados. Sólo el 35% de los estudiantes de colegios con peores resultados esperan alcanzar los estudios universitarios, frente al 66,2% de alumnos del otro grupo de centros.



Mercedes Cabrera y el presidente de Santillana, Emiliano Martínez. / G. LEJARCEGI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID / EL PAÍS

Escuela de Periodismo

Miguel Yuste, 40 / 28037 Madrid / ☎ 91 337 77 60 / 91 337 77 61 / Fax: 91 337 83 48 / E-mail: escuela@elpais.es

ASPIRANTES ADMITIDOS CURSO 2007

Calificaciones obtenidas en la fase final de las pruebas selectivas, por orden de puntuación.

Tras el número de examen figuran, entre paréntesis, los puntos conseguidos, sobre un máximo posible de 100. De los aspirantes aprobados –aquellos con una calificación superior a 50 puntos–, sólo los 37 primeros, que figuran en el primer bloque, tienen plaza. En caso de que alguno de éstos renunciase, la vacante la cubriría el inmediato siguiente en el segundo bloque de esta lista.

91 (89,7)	170 (82,2)	184 (81,2)	50 (80,7)	116 (78,2)	17 (77,0)	153 (75,3)	80 (74,2)
84 (73,9)	162 (72,0)	72 (71,1)	39 (69,5)	99 (69,3)	71 (69,0)	182 (68,4)	48 (68,0)
124 (67,0)	66 (66,7)	100 (65,6)	53 (65,2)	110 (64,9)	154 (64,8)	22 (63,5)	152 (63,4)
118 (63,0)	58 (62,2)	161 (61,5)	20 (61,1)	173 (61,0)	196 (60,5)	7 (60,0)	70 (59,7)
74 (59,6)	47 (59,5)	43 (59,2)	136 (58,8)	195 (58,3)			
10 (57,6)	122 (57,5)	78 (57,3)	103 (57,0)	180 (56,8)	192 (56,5)	62 (55,9)	38 (55,6)
123 (55,5)	187 (55,4)	96 (55,3)	119 (55,0)	32 (54,4)	63 (54,0)	148 (53,5)	150 (53,3)
166 (52,5)	37 (51,9)	64 (51,5)	144 (51,2)	194 (50,5)			
45 (49,5)	60 (49,3)	104 (49,2)	26 (48,9)	82 (48,7)	79 (48,1)	169 (47,6)	51 (47,0)
9 (46,6)	120 (46,5)	143 (46,4)	35 (45,8)	87 (45,7)	41 (45,6)	146 (45,3)	160 (45,1)
142 (44,0)	115 (43,9)	107 (43,2)	36 (41,9)	101 (40,4)	19 (38,8)	126 (37,8)	134 (37,4)
33 (36,6)	14 (35,7)	190 (33,5)	29 (32,0)	31 (31,5)	109 (29,9)	81 (23,5)	

Los 37 admitidos recibirán por correo electrónico las instrucciones necesarias para efectuar la reserva de plaza. Rogamos a aquellas personas que, por cualquier razón, no puedan realizar el curso, avisen lo antes posible a los siguientes teléfonos: 91 337 77 60 y 91 337 77 61.

Recordamos que la solicitud de beca debe hacerse antes del día 29 de noviembre, bien por correo electrónico o por correo certificado. En cualquier caso, rogamos que se pongan en contacto con la Escuela para confirmar la recepción de dicha solicitud.

Las tres plazas restantes hasta sumar 40 se han adjudicado, mediante proceso de selección, a becarios de la Fundación Carolina.

El juez prohíbe a una niña de Elche acercarse al alumno que agredió en tres ocasiones

C. M. / S. N., Elche / Alicante
El juez de Menores de Alicante, a petición de la Fiscalía, dictó ayer una orden de alejamiento a una niña arrestada por las agresiones a un alumno del instituto Nit d'Albà de Elche. La prohibición del magistrado a la menor se circunscribe al ámbito del centro educativo, ya que la chica estudia en el mismo instituto. La muchacha, en la actualidad expulsada del centro por una falta disciplinaria, es novia de otro menor, ya internado por agredir al estudiante en dos ocasiones. La chica, que quedó en libertad vigilada, está acusada de coacciones, en concreto de amenazar al estudiante para que no delatara las palizas que le había propinado su compañero.

El juez también interrogó ayer a otros dos menores por este caso. Ambos quedaron en libertad con cargos. Las diligencias continuarán el jueves, cuando está previsto que comparezcan otros tres muchachos acusados de pegar al estudiante.

El joven ya internado en un centro de menores tiene antecedentes por hechos similares. La investigación judicial obedece a las denuncias presentadas por el padre del chico que en tres ocasiones pidió la actuación de la policía ante las palizas y el acoso verbal que sufría su hijo desde el principio de curso. A raíz de la última paliza, en la que además de diversas contusiones,

le rompieron un dedo, el menor se negó a seguir acudiendo al instituto y ha necesitado tratamiento psiquiátrico. El padre solicitó entonces una orden de alejamiento para los agresores.

El chico ignora el motivo de las agresiones que, según ha relatado, "comenzaron con collejas" aunque es consciente de que la última agresión y la más violenta, fue a causa de las denuncias presentadas. El joven no va a clase desde hace una semana e incluso no sale a la calle por miedo.

Por su parte, el abogado de la familia del estudiante, Manuel Pascual Lledó, anunció ayer en declaraciones a Efe, que ampliará la denuncia por la vía penal, civil o por ambas, contra la Administración educativa valenciana, el centro y su director. Según el abogado, la intención de la familia es reparar el daño que se ha causado, que se aporten garantías para que este joven pueda seguir sus estudios sin problemas y, sobre todo, que no se repitan episodios similares.

El letrado subrayó que el problema docente no se ha resuelto puesto que el profesor de apoyo solicitado por la familia todavía no se ha presentado en el domicilio. Según el abogado, que la Consejería de Educación garantizó al padre del menor que contaría con un profesor de apoyo y que éste acudiría a su vivienda.